



CONOCE EMACSA

Organización y gestión del ciclo integral del agua en Córdoba

Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A.

Documento técnico-divulgativo · Versión Julio 2026

EMACSA 
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CÓRDOBA S.A.

Índice

1. Régimen jurídico, historia, objeto social y gobernanza

- 1.1. Introducción
- 1.2. Régimen jurídico
- 1.3. Historia
- 1.4. Objeto social
- 1.5. Gobernanza y organización
- 1.6. Sistemas de gestión y principios de servicio

2. El ciclo integral del agua en Córdoba

- 2.1. Visión general y ámbito de gestión
- 2.2. Recursos hídricos y captaciones
- 2.3. Aducción y transporte de agua bruta
- 2.4. Potabilización
- 2.5. Almacenamiento, bombeo y distribución
- 2.6. Agua no potable y reutilización
- 2.7. Alcantarillado y drenaje urbano
- 2.8. Depuración de aguas residuales
- 2.9. Control de calidad y gestión preventiva del riesgo
- 2.11. Conservación y mantenimiento de infraestructuras
- 2.10. Telecontrol, CUCE y digitalización
- 2.11. Energía, fangos, residuos y economía circular
- 2.12. Operación, mantenimiento y gestión de activos
- 2.13. Emergencias, resiliencia y seguridad

3. Responsabilidad social, innovación y sostenibilidad

- 3.1. Atención ciudadana y compromiso social
- 3.2. Sostenibilidad y ODS
- 3.3. Inversión, Innovación y cooperación
- 3.4. Educación y uso del agua
- 3.5 El valor de las personas y del trabajo en equipo

CONOCE EMACSA

1. Régimen jurídico, historia, objeto social y gobernanza



1.1. Introducción

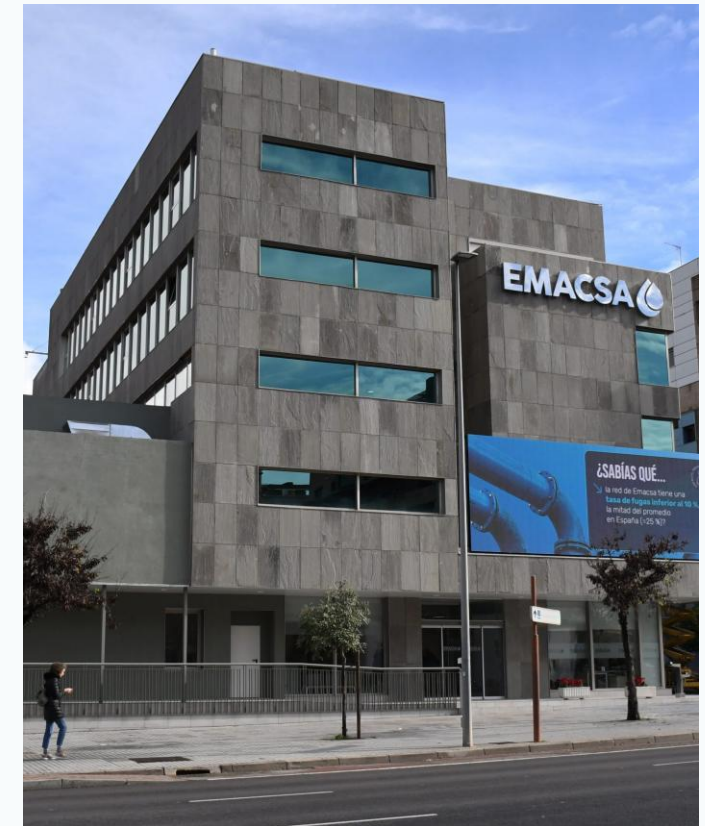
La Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A. (EMACSA) es una sociedad mercantil local constituida como sociedad anónima y de capital íntegramente municipal. El Ayuntamiento de Córdoba presta mediante ella, en régimen de gestión directa, los servicios públicos locales relacionados con el ciclo integral del agua.

EMACSA inició sus operaciones el **1 de diciembre de 1969**.

Su sede social se encuentra en la **Calle De los Plateros, 1**, 14006 Córdoba.

La entidad dispone, además, de centros operativos e instalaciones distribuidas por el término municipal, entre los que destacan el **Centro Operativo El Granadal**, la **ETAP Villa Azul** y la **EDAR La Golondrina**.

La gestión del agua urbana combina una dimensión pública, sanitaria, ambiental, industrial, tecnológica y económica. No se limita a producir y distribuir agua o a depurar aguas residuales: exige planificación a largo plazo, inversión, conservación de activos, control de calidad, atención permanente, coordinación institucional y capacidad de respuesta ante emergencias.



1.2. Régimen jurídico

EMACSA forma parte del sector público institucional del Ayuntamiento de Córdoba conforme al artículo 2.2.b) de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público. Su actividad se encuentra sometida a las normas mercantiles propias de la forma societaria y, por su naturaleza de sociedad municipal, a la legislación de régimen local, contratación pública, transparencia, control financiero, medio ambiente, aguas, salud pública y demás disposiciones aplicables.

La sociedad está reconocida como medio propio del Ayuntamiento de Córdoba respecto de las actividades comprendidas en su objeto social, de acuerdo con el artículo 32 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. Esta condición permite que el Ayuntamiento pueda encargarle prestaciones dentro del ámbito definido estatutariamente, con las condiciones y límites establecidos por la normativa.

El capital social, íntegramente suscrito y desembolsado por el Ayuntamiento de Córdoba, asciende a 8.510.332 euros. **Los Estatutos Sociales vigentes** (aprobados por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, constituido en Junta General de EMACSA, con fecha 13 de noviembre de 2025) **constituyen la norma básica de organización y funcionamiento de la entidad**, junto con la Ley de Sociedades de Capital y el resto del ordenamiento aplicable.

1.3. Historia

Los antecedentes del abastecimiento moderno de Córdoba se remontan a la antigua Empresa de Aguas Potables de Córdoba, S.A., fundada en **1891**. Junto con el negociado municipal de Aguas y la Sociedad de Partícipes de las Aguas del Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, participaba en el suministro de agua a la ciudad.

El Ayuntamiento municipalizó el servicio de aguas en **1938** mediante la expropiación de la empresa, incorporando bienes, captaciones, derechos y servidumbres vinculados al abastecimiento.

El **23 de enero de 1969** el Pleno municipal acordó la creación de la actual Empresa Municipal de Aguas de Córdoba S.A. (EMACSA), que comenzó a operar el **1 de diciembre del mismo año**.

El **1 de enero de 1982** se incorporaron a EMACSA las instalaciones y la gestión de la red de alcantarillado. Con ello se avanzó hacia un modelo integrado de abastecimiento y saneamiento.

La entrada en servicio de la EDAR La Golondrina en **1991** consolidó la depuración de las aguas residuales de la ciudad y completó el esquema básico del ciclo integral.

Desde entonces, el servicio se ha ampliado y modernizado mediante nuevas conducciones, depósitos, estaciones de bombeo, sistemas de tratamiento, renovación de redes, telelectura, modelización hidráulica, sensorización y herramientas de control.

En **2026** culminó el proyecto #REDES_EMACSA 5.0, que integró 21 actuaciones de digitalización y puso en marcha el Centro Unificado de Control y Explotación.

1.4. Objeto social

El objeto social de EMACSA comprende la gestión directa de las competencias municipales vinculadas al ciclo urbano del agua. Sus componentes esenciales son:

Abastecimiento en alta o aducción: captación, alumbramiento y gestión de recursos hídricos; generación de recursos no convencionales; potabilización; transporte por conducciones principales y almacenamiento en depósitos reguladores de cabecera.

Abastecimiento en baja: almacenamiento intermedio, distribución y suministro del agua de consumo hasta las acometidas o instalaciones de las personas usuarias.

Saneamiento: recogida y transporte de aguas residuales urbanas y pluviales a través de las redes municipales de alcantarillado.

Depuración: interceptación, transporte, tratamiento y vertido del efluente depurado a las masas de agua, conforme a las autorizaciones y la normativa.

Regeneración y reutilización del agua residual depurada, cuando resulte técnica y jurídicamente viable.

Gestión, conservación y mantenimiento de las fuentes públicas ornamentales y de abastecimiento de agua potable del municipio.

El objeto social permite además desarrollar actividades complementarias: estudios y proyectos, control de calidad, eficiencia hídrica y energética, producción renovable para autoconsumo, investigación e innovación, educación ambiental, gestión de emergencias, adaptación al cambio climático, conservación y modernización de infraestructuras, supervisión de obras y elaboración de normas técnicas.

1.5. Gobernanza y organización

El gobierno, administración y dirección de EMACSA se articulan mediante la Junta General, el Consejo de Administración y la Dirección-Gerencia. Cada órgano dispone de funciones diferenciadas, pero todos deben orientar su actuación al interés general, la continuidad del servicio, la sostenibilidad económica y ambiental y el cumplimiento normativo.



Junta General

El Pleno del Excmo Ayuntamiento de Córdoba, constituido como Junta General, ejerce las competencias societarias superiores: cuentas anuales, aplicación del resultado, modificaciones estatutarias y de capital, programas de actuación e inversión y demás materias reservadas por la legislación.



Consejo de Administración

Asume la representación y administración general de la sociedad, formula cuentas, aprueba o propone decisiones estratégicas, actúa como órgano de contratación en el ámbito que corresponda y puede delegar facultades.

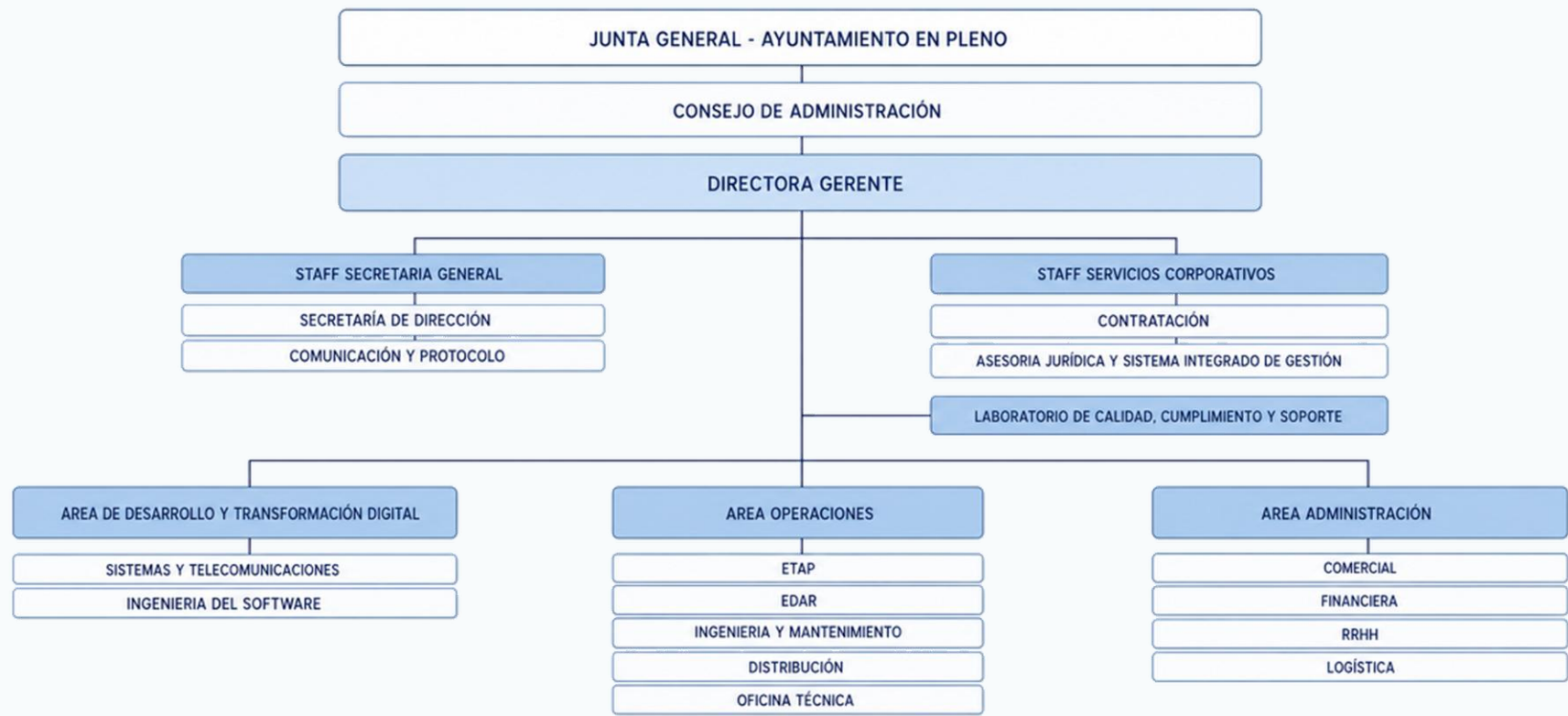


Dirección-Gerencia

Dirige la gestión ejecutiva y ordinaria, ejecuta los acuerdos de los órganos de gobierno, ejerce la jefatura superior del personal, propone recursos y medidas de mejora y adopta actuaciones urgentes para evitar daños graves, con la debida información a los órganos superiores.

1.5. Gobernanza y organización

La organización interna de EMACSA se articula en áreas, departamentos y unidades que forman un engranaje esencial para la excelencia de la entidad. Junto a los equipos operativos, las funciones técnicas, administrativas y de apoyo, aunque no intervengan directamente en la operativa del ciclo integral del agua, son indispensables para garantizar su buen funcionamiento. La eficacia del conjunto exige coordinación transversal, proactividad, responsabilidades claras y un verdadero trabajo en equipo.



1.6. Sistemas de gestión y principios de servicio

EMACSA dispone de un Sistema Integrado de Gestión, basado en el compromiso de prestar un servicio adecuado que satisfaga los requisitos de todas las partes interesadas y de la normativa aplicable. Este sistema está certificado por AENOR conforme a las normas UNE-EN ISO 9001:2015, de gestión de la **calidad**; UNE-EN ISO 14001:2015, de **gestión ambiental**; ISO 45001:2023, de seguridad y salud en el trabajo, y UNE-ISO 39001:2013, de **seguridad vial**. Su planificación y mejora se apoyan en planes anuales, auditorías internas y externas y la revisión periódica por la Dirección.



En julio de 2026, EMACSA ha obtenido también el **certificado de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad** y el correspondiente distintivo en **categoría media** para los sistemas de información que dan soporte a los servicios de gestión comercial, tratamiento de aguas, distribución y depuración.

Asimismo, el Laboratorio de Calidad está llevando a cabo la **implantación de las medidas necesarias para la consecución de la acreditación conforme a la norma UNE-EN ISO/IEC 17025**.

1.6. Sistemas de gestión y principios de servicio

EMACSA avanza, además, en la consolidación de su **Sistema de Gestión de Compliance Penal y Antifraude**, en coherencia con las normas UNE 19601 e ISO 37001. Dispone de un Sistema Interno de Información (Canal de denuncias), confidencial y accesible a su personal, proveedores y personas usuarias.

La calidad del servicio y la satisfacción de las personas usuarias constituyen objetivos prioritarios para EMACSA.

Su gestión incorpora también aspectos transversales como la igualdad de oportunidades, la diversidad y la no discriminación. EMACSA cuenta con un Plan de Igualdad y promueve que la selección y contratación del personal se realicen bajo los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. Este compromiso se completa con la transparencia y el acceso de la ciudadanía a la información pública.

CONOCE EMACSA

2. El ciclo integral del agua en Córdoba



2.1. Visión general y ámbito de gestión

El ciclo integral del agua comprende la captación de los recursos, la aducción o transporte del agua bruta, su potabilización, almacenamiento y distribución; la medición y atención del suministro; la recogida de las aguas residuales y pluviales; su transporte, regulación y depuración; y, cuando procede, la regeneración y reutilización del agua. El ciclo se completa con la gestión de fangos y residuos, el control de calidad, la energía, la conservación de activos, la digitalización, la seguridad y la atención de emergencias.

EMACSA gestiona el ciclo urbano del agua en el término municipal de Córdoba y presta determinados servicios en Obejo (Cerro Muriano y Estación de Obejo). El sistema atiende a la ciudad consolidada, barriadas periféricas, áreas rurales y desarrollos con características hidráulicas muy diferentes. Esta diversidad obliga a disponer de varios sistemas de abastecimiento y saneamiento, distintas cotas de presión, estaciones de bombeo y soluciones de tratamiento adaptadas a cada núcleo.

2.2.1. Córdoba capital: Guadalmellato y recursos de emergencia

El **embalse del Guadalmellato**, con una capacidad aproximada de 145 hm³, constituye la fuente habitual de agua bruta para el abastecimiento de Córdoba capital y el recurso principal del sistema general gestionado por EMACSA.



Como apoyo estratégico, el sistema puede recurrir al **embalse de San Rafael de Navallana**, con una capacidad de 156,47 hm³, y, en situaciones excepcionales, incorporar agua del río Guadalquivir mediante bombeo y a través del sistema de canales. Esta configuración aporta flexibilidad y redundancia al abastecimiento, al permitir disponer de recursos alternativos ante escenarios extraordinarios como sequías severas, niveles anormalmente bajos del embalse principal, incidencias en las conducciones, limitaciones operativas o problemas de calidad del agua de origen.

Córdoba conserva además **antiguos veneros y captaciones subterráneas**. Algunos tuvieron un papel histórico en el abastecimiento; otros se mantienen como reserva o se destinan a usos no potables.

La utilización de cada recurso requiere evaluar disponibilidad, calidad, afecciones ambientales, capacidad de tratamiento, energía necesaria y régimen concesional.

2.2.2. Cerro Muriano y Guadaluño

El **embalse de Guadaluño**, con una capacidad aproximada de 1,60 hm³, abastece el sistema de Cerro Muriano. Al tratarse de un embalse pequeño y de una zona con topografía compleja, la gestión requiere un seguimiento estrecho de niveles, calidad del agua bruta, bombeos, depósitos y demanda estacional.

La captación se conecta directamente con la **ETAP Guadaluño**, situada a pie de presa. Desde ella se distribuye el agua tratada hacia la barriada civil, las instalaciones militares y los núcleos vinculados a la Estación de Obejo mediante depósitos y estaciones de bombeo.



2.2.3. Santa María de Trassierra

Santa María de Trassierra se abastece de agua subterránea mediante dos captaciones situadas en la finca de La Caballera y su entorno, con una capacidad conjunta de aporte superior a 1.500 m³/día. Estas captaciones permiten elevar el agua hasta el depósito conocido como La Caballera, con una capacidad de almacenamiento de 400 m³, donde se realiza la desinfección antes de su distribución a la barriada.

La demanda presenta una fuerte variación estacional. La explotación debe asegurar no solo el caudal medio, sino también la respuesta en periodos de máxima ocupación, la conservación de las captaciones, el funcionamiento de las bombas sumergidas, la autonomía eléctrica y la calidad sanitaria del agua.

2.2.4. Vallehermoso–Medina Azahara

La zona de Vallehermoso–Medina Azahara dispone de un abastecimiento diferenciado basado en agua de venero. La instalación oficial tiene una capacidad de tratamiento de 100 m³/día y abastece aproximadamente a 350 habitantes. Su singularidad aconseja tratarla como un sistema propio en la planificación, el control de calidad y la gestión de incidencias.

2.2.5. Protección del recurso y gestión de sequías

La captación debe gestionarse desde una perspectiva de riesgo. No basta con disponer de agua: es necesario conocer su calidad, evolución, vulnerabilidad y relación con las actividades de la cuenca. EMACSA realiza controles de agua bruta, mantiene planes de emergencia y sequía y utiliza información hidrológica y meteorológica para anticipar escenarios.

La diversificación de recursos, la reducción de fugas, la utilización de agua no potable y reutilizada y la coordinación con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir son medidas complementarias. La primera prioridad es reservar el agua de mayor calidad para el consumo humano y reducir la presión sobre las fuentes convencionales.



2.3. Aducción y transporte de agua bruta

Las **aducciones** transportan el agua bruta desde las captaciones hasta las estaciones de tratamiento. Son infraestructuras lineales críticas: su longitud, diámetro, antigüedad y dificultad de acceso hacen que una avería pueda afectar a la garantía del suministro durante periodos prolongados.

2.3.1. Primera conducción del Guadalmellato

La primera conducción del Guadalmellato entró en funcionamiento en 1964. Une el embalse del Guadalmellato con la ETAP Villa Azul y tiene una longitud aproximada de 23,8 km. En la actualidad se encuentra fuera de servicio, estando realizándose sobre la misma actuaciones de modernización y mejora.



2.3.2. Segunda conducción del Guadalmellato

La segunda conducción constituye la vía principal de aducción al sistema de Villa Azul. La conducción es principalmente de hormigón camisa chapa de 1300 mm de diámetro, un tramo final de diámetro 1100 mm y un tramo en túnel, con una longitud conjunta del orden de 22 km. El agua se entrega en la cabecera de la ETAP para iniciar el proceso de potabilización.

2.3.3. Aducción de emergencia

La aducción de emergencia utiliza el canal de riegos del Guadalmellato y permite recibir agua del embalse de San Rafael de Navallana, que a su vez puede ser recargado desde el río Guadalquivir mediante bombeo. Su utilización exige coordinación hidráulica, energética, analítica y administrativa, ya que la calidad del agua y las condiciones de operación pueden diferir del suministro habitual.

2.3.4. Aducción de Guadalupe y captaciones locales

En Guadalupe la captación y la ETAP se encuentran próximas, por lo que la aducción es corta y directa.

En Trassierra y Vallehermoso el transporte se realiza desde captaciones subterráneas o venedros hasta los puntos de desinfección y almacenamiento mediante conducciones y bombes adaptados a cada emplazamiento.

2.4. Potabilización

La potabilización transforma el agua bruta en agua apta para el consumo humano. El tratamiento se adapta al origen y a la calidad del recurso: las aguas superficiales necesitan varias barreras físicas y químicas; las aguas subterráneas de buena calidad pueden requerir principalmente desinfección y vigilancia.

El principio básico es el de barreras múltiples. Ninguna etapa se considera suficiente por sí sola: captación protegida, oxidación, coagulación, decantación, filtración, desinfección, almacenamiento seguro, control analítico y vigilancia en red se complementan para reducir el riesgo sanitario.



2.4.1. ETAP Villa Azul



La ETAP Villa Azul es la principal instalación de producción de agua potable de EMACSA. Cuenta con una capacidad de tratamiento de 150.000 m³/día, una población abastecida de aproximadamente 328.000 habitantes y una capacidad de almacenamiento de 115.000 m³ distribuida en cuatro depósitos.

El proceso puede modificarse según la calidad del agua bruta.

La siguiente descripción representa la secuencia general de tratamiento:



2.4.1. ETAP Villa Azul

a) Recepción, pretratamiento y oxidación

El caudal de entrada se regula y mide antes de su paso por el depósito de agua bruta. Cuando las condiciones lo requieren puede dosificarse permanganato potásico para oxidar hierro, manganeso u otros compuestos y carbón activo en polvo para absorber sustancias que puedan generar olor, sabor o contaminación orgánica.

La planta dispone de aireación para favorecer la transferencia de gases y la oxidación. También cuenta con ozonización mediante equipos de generación de ozono. El ozono es un oxidante potente; el exceso no reaccionado debe destruirse antes de evacuar el aire del proceso.

b) Ajuste del pH y oxidación complementaria

El pH y la alcalinidad condicionan la coagulación, la corrosividad y la eliminación de determinados compuestos. Cuando es necesario intensificar la oxidación se emplean cloro o dióxido de cloro, siempre dentro de condiciones controladas.

c) Coagulación, floculación y decantación

La coagulación desestabiliza las partículas finas y coloides que no sedimentarían por sí solos. EMACSA utiliza habitualmente policloruro de aluminio. Las partículas se agrupan formando flóculos y se separan en cuatro decantadores lamelares, donde el agua clarificada avanza hacia la filtración y los fangos se purgan para su gestión.

d) Filtración

La planta dispone de treinta filtros rápidos de arena silíceo. El lecho retiene partículas que han atravesado la decantación. La pérdida de carga y el tiempo de funcionamiento determinan el lavado de los filtros mediante aire y agua. Las aguas de lavado se recuperan parcialmente para usos compatibles (entre ellos, el riego de parques y jardines), reduciendo de esta forma el consumo de agua potable.

e) Acondicionamiento final y desinfección

Antes del almacenamiento puede corregirse nuevamente el pH mediante sosa. La desinfección final se realiza mediante cloraminas, generadas por reacción controlada de amoníaco y cloro. Su persistencia permite mantener un residual desinfectante durante el transporte y la distribución, sin sustituir la necesidad de controlar depósitos y redes.

f) Automatización y control

Los procesos están gobernados por autómatas programables e instrumentación en continuo. Se controlan caudales, niveles, presiones, turbidez, pH, conductividad, desinfectante, amonio y otras variables. Las alarmas y tendencias ayudan al personal de operación a corregir desviaciones y ajustar los reactivos.

2.4.2. ETAP Guadalupe

La ETAP Guadalupe trata el agua del embalse del mismo nombre. Su capacidad es de 8.640 m³/día y su depósito de agua tratada dispone de 4.000 m³. La instalación abastece a una población del orden de 5.000 habitantes, con variaciones asociadas a la zona militar y a la ocupación estacional.

El proceso incluye dosificación de permanganato, aireación mediante bandejas o bateas, ajuste del pH, coagulación con policloruro de aluminio, decantación en dos unidades tipo Pulsator, filtración en seis filtros rápidos de carbón activo granular y desinfección mediante cloraminas.

La instrumentación mide, entre otras variables, turbidez del agua bruta y tratada, pH, niveles y concentración de desinfectante. Los datos se transmiten a los sistemas de supervisión para su seguimiento local y remoto.

2.4.3. Trassierra

La instalación de Trassierra tiene una capacidad de tratamiento de 1.500 m³/día y abastece aproximadamente a 800 habitantes, con fuerte incremento estacional. El agua subterránea se eleva hasta un depósito de 400 m³, donde se realiza la cloración.

Aunque el proceso es más sencillo que el de una ETAP de aguas superficiales, la responsabilidad sanitaria es la misma. Es necesario controlar la calidad de las captaciones, el estado del depósito, la dosificación, el residual de desinfectante, los niveles y la continuidad del suministro.

2.4.4. Vallehermoso–Medina Azahara

La instalación trata agua de venero mediante cloración en línea. Su capacidad es de 100 m³/día y abastece aproximadamente a 350 habitantes. Por su pequeño tamaño y carácter aislado necesita un seguimiento específico de captación, dosificación, comunicaciones y calidad en red.

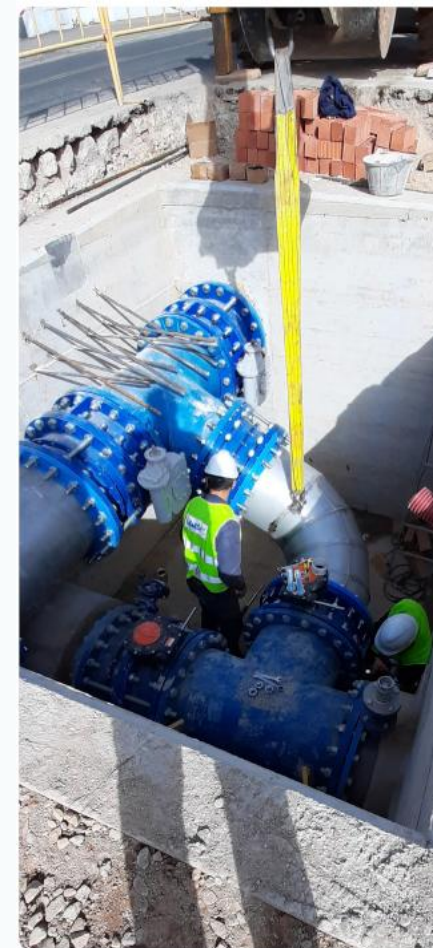
2.5. Almacenamiento, bombeo y distribución

El agua tratada se almacena en depósitos de regulación que aportan reserva, estabilizan la producción y la demanda y ayudan a mantener la presión. La topografía de Córdoba obliga a trabajar con varias zonas isobáricas o niveles de presión. Los depósitos y bombeos conectan estas zonas y permiten adaptar el servicio a la cota del terreno.

2.5.1. Depósitos y niveles de presión

Entre los depósitos principales del sistema general se encuentran Villa Azul, Carril Huerta de Arcos, Cerrillo, Antas, Lobatón y Torreblanca y Encinares. Existen además otros depósitos intermedios y locales vinculados a zonas concretas, entre ellos los de Cerro Muriano, Obejo–El Vacar, Trassierra.

Los depósitos no son simples almacenes. Deben mantener condiciones higiénicas, estructurales y operativas adecuadas: estanqueidad, ventilación protegida, accesos seguros, drenajes, control de niveles, desinfectante y calidad. Su inspección y limpieza se integran en la gestión preventiva del abastecimiento.



2.5.2. Estaciones de bombeo de agua potable

Las estaciones de bombeo aportan energía al agua para elevarla a depósitos situados a mayor cota o mantener la presión en determinados sectores. El sistema incluye bombeos principales e instalaciones de apoyo para elevar a los depósitos más elevados desde la ETAP de Villa Azul, Cerro Muriano y Trassierra.

La explotación eficiente de un bombeo requiere conocer curvas de bombas, rendimiento, consumo energético, presión de aspiración e impulsión, niveles de depósitos, maniobras de válvulas. La redundancia de equipos y alimentación eléctrica es esencial en las estaciones críticas.

2.5.3. Red de distribución

La red de distribución está formada esencialmente por arterias principales, tuberías de distribución, y, acometidas, válvulas, hidrantes, bocas de riego, ventosas, desagües y otros elementos. La longitud de la red de Córdoba es de 1277 km.

La red es mallada lo cual posibilita alimentar una zona desde distintos recorridos y mejorar la continuidad. La sectorización divide la red en áreas hidráulicamente controlables.

La Norma Técnica de Abastecimiento de EMACSA (NE-NT-001) establece criterios de proyecto, materiales, montaje, pruebas, recepción y conexión. La normalización reduce fallos, facilita el mantenimiento y asegura la compatibilidad de las nuevas redes con el sistema existente.



2.5.4. Sectorización, presión y control de fugas

Cada sector dispone de puntos de aporte con medición de caudal y presión. La comparación entre el agua suministrada y los consumos registrados ayuda a detectar fugas y usos no controlados.

La búsqueda activa de fugas se completa con inspección acústica, correlación, análisis de datos y renovación de redes.

2.5.5. Acometidas, contadores y telelectura

Las acometidas conectan la red general con las instalaciones de los usuarios. El contador mide el volumen suministrado y sirve de base para la facturación, el balance hídrico y la detección de consumos anómalos.

La telelectura permite obtener datos sin acceso presencial, identificar consumos continuos compatibles con fugas interiores, mejorar la información al cliente y reducir el tiempo de respuesta.



2.5.6. Bocas de riego, hidrantes y puntos de uso especial

Las bocas de riego forman parte de la red de abastecimiento y pueden utilizarse para el baldeo, purgas de red y suministros ocasionales autorizados en obras, eventos o circunstancias especiales.



Los hidrantes están destinados a la lucha contra incendios. La utilización de estos elementos debe estar controlada para evitar daños, contaminaciones o alteraciones de presión.



2.6. Agua no potable y reutilización

No todos los usos urbanos requieren agua de consumo. Reservar el agua potable para los usos que realmente la necesitan es una medida de eficiencia y adaptación a la escasez. El Ayuntamiento de Córdoba y EMACSA han desarrollado redes de agua no potable para el riego de zonas verdes y otros usos compatibles.

Las fuentes de estas redes pueden incluir veneros, captaciones subterráneas, agua bruta y agua recuperada de procesos de tratamiento (como por ejemplo el lavado de filtros de la ETAP Villa Azul).



El riego con agua no potable se utiliza, entre otros emplazamientos, en la Asomadilla, Mirabueno, Parque Cruz Conde, Vallellano, Ciudad de los Niños, Centro de Conservación Zoológico, Centro de Educación Ambiental y el Real Jardín Botánico, con ampliaciones previstas o en ejecución hacia otros parques e instalaciones.

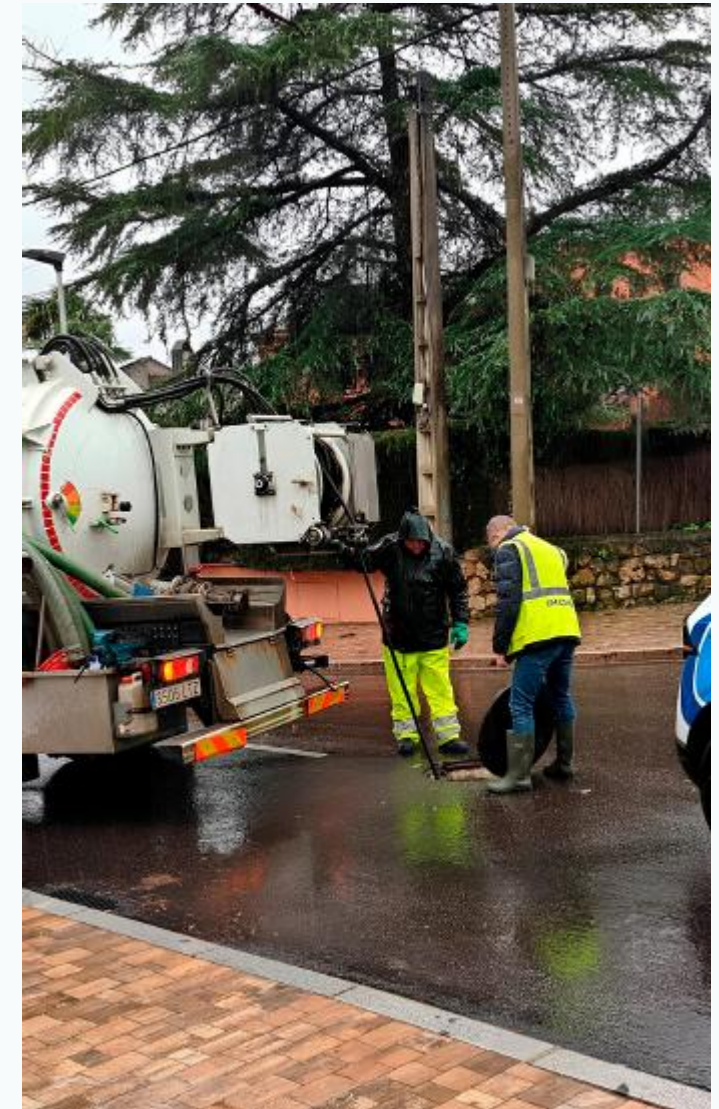
Debemos diferenciar entre el agua no potable de origen natural o de proceso (que actualmente se utiliza para otros usos como el riego), del agua regenerada. El agua regenerada procede de una EDAR y recibe un tratamiento adicional para alcanzar la calidad necesaria para un uso concreto. Su producción y uso están regulados por el Real Decreto 1085/2024 y exigen gestión del riesgo, autorización, control de calidad, identificación de redes y prevención de conexiones cruzadas. El proyecto #REDES_EMACSA 5.0 incluyó el impulso de la reutilización de agua regenerada y herramientas para su planificación y telegestión. La EDAR La Golondrina representa el principal potencial de producción futura, pero la implantación efectiva depende de las necesidades, tratamientos, conducciones, costes, energía, autorizaciones y usuarios finales.

2.7. Alcantarillado y drenaje urbano

La red de alcantarillado recoge y transporta aguas residuales domésticas, comerciales e industriales autorizadas, así como las aguas de lluvia que entran en los sistemas unitarios.

La longitud total de la red de alcantarillado en 2026 es aproximadamente 871,5 km: 740,2 km de red unitaria y 131,3 km de redes separativas, de las cuales 85,4 km son de pluviales y 45,9 km de residuales.

En una red unitaria, las aguas residuales y pluviales circulan por la misma conducción. En una red separativa existen colectores diferenciados. La red se organiza por cuencas vertientes, colectores principales, interceptores y emisarios que conducen el agua hacia las estaciones depuradoras o hacia puntos de desbordamiento durante episodios de lluvia.



2.7.1. Estaciones de bombeo de aguas residuales y pluviales

Cuando la topografía no permite el transporte por gravedad se utilizan estaciones de bombeo de aguas residuales —EBAR—, elevaciones con tornillos de Arquímedes y bombes de pluviales. Entre las instalaciones principales figuran Casillas, Botánico, Arcángel, Las Quemadas, Alcolea, Los Ángeles, Majaneque, Encinarejo, Veredón, Centro Penitenciario, Villarrubia.

Una EBAR es un punto crítico porque una avería puede provocar desbordamientos o inundaciones. Debe disponer de equipos de reserva, alarmas de nivel, alimentación eléctrica segura, posibilidad de operación manual, comunicaciones, accesibilidad para mantenimiento y procedimientos de emergencia.

2.7.2. Aliviaderos y puntos de desbordamiento

Los caudales de lluvia pueden ser muy superiores a los caudales residuales de tiempo seco. Cuando se supera la capacidad hidráulica del sistema, los aliviaderos derivan el exceso para evitar la entrada en carga de colectores, inundaciones urbanas o sobrecarga de la EDAR.

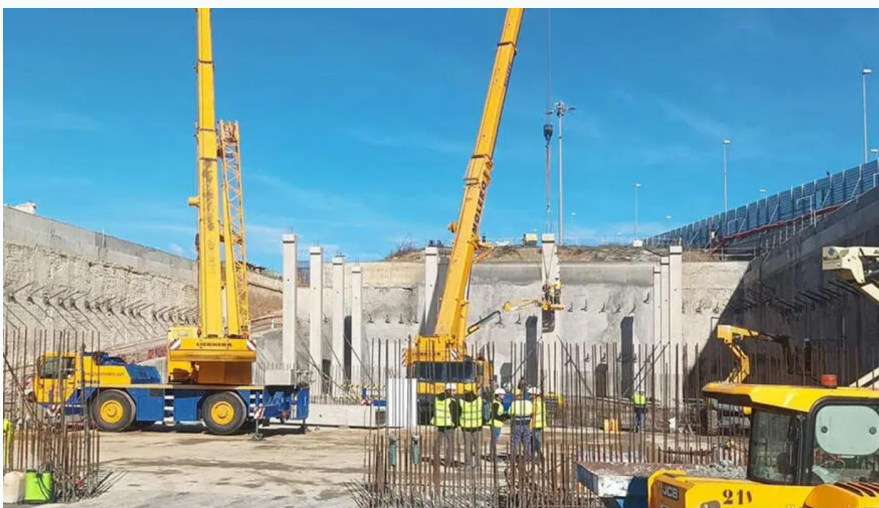
Los puntos de vertido por desbordamiento del sistema de saneamiento —PVDSS— deben estar identificados, incluidos en las autorizaciones y sometidos a las obligaciones del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

El objetivo no es eliminar físicamente todos los desbordamientos —lo que no siempre es viable— sino reducir su frecuencia, duración y carga contaminante mediante limpieza, mantenimiento, regulación, retención, sistemas urbanos de drenaje sostenible, control en origen, tanques de tormenta, modelización y monitorización.

2.7.3. Tanques de tormenta

Los tanques de tormenta almacenan temporalmente las primeras aguas de lluvia, que suelen arrastrar una mayor carga de sólidos y contaminantes. Cuando vuelve a existir capacidad en la red, el volumen almacenado se bombea hacia la EDAR para su tratamiento.

El **Tanque de Tormentas anti-dsu del Balcón del Guadalquivir** se ha diseñado como una infraestructura enterrada de tres vasos, con 23.170 m³ de capacidad útil, sistemas de bombeo, retención de sólidos y flotantes, antirretorno, ventilación, desodorización, instrumentación y telecontrol. Su función es reducir los vertidos contaminantes al Guadalquivir durante episodios de lluvia.



2.7.4. Modelización y Planes Integrales de Gestión del Sistema de Saneamiento

Los modelos hidráulicos representan la red, las cuencas, lluvias, caudales, niveles y puntos de desbordamiento. Permiten analizar el comportamiento en diferentes escenarios, localizar limitaciones y comparar alternativas de inversión.

Los Planes Integrales de Gestión de los Sistemas de Saneamiento —PIGSS— ordenan las medidas para reducir la contaminación de los desbordamientos. Deben coordinar inventario, diagnóstico, modelización, monitorización, objetivos, actuaciones, mantenimiento, protocolos de explotación y seguimiento ambiental.

El proyecto #REDES_EMACSA 5.0 incluyó la elaboración y actualización de modelos y planes de saneamiento.



2.7.5. Control de vertidos industriales

Las aguas industriales pueden contener sustancias que deterioren los colectores, generen gases, pongan en riesgo al personal, inhiban el tratamiento biológico o provoquen incumplimientos del vertido final. Por ello, las actividades deben cumplir la Ordenanza Municipal de Alcantarillado y Vertidos y, cuando corresponda, disponer de autorización.



EMACSA desarrolla inspecciones, toma de muestras, análisis de laboratorio y control en continuo con sondas de DQO, conductividad y pH.

El control de vertidos protege simultáneamente a la red, a la EDAR, al medio receptor y a las propias industrias que cumplen correctamente.

2.8. Depuración de aguas residuales

La depuración elimina sólidos, materia orgánica y otros contaminantes antes de devolver el agua al medio o someterla a regeneración. El proceso genera, además, fangos, arenas, grasas, residuos de desbaste y gases que deben gestionarse de forma segura.

EMACSA dispone de tres EDAR principales —La Golondrina, Cerro Muriano y Santa Cruz— y de dos instalaciones descentralizadas en Trassierra.



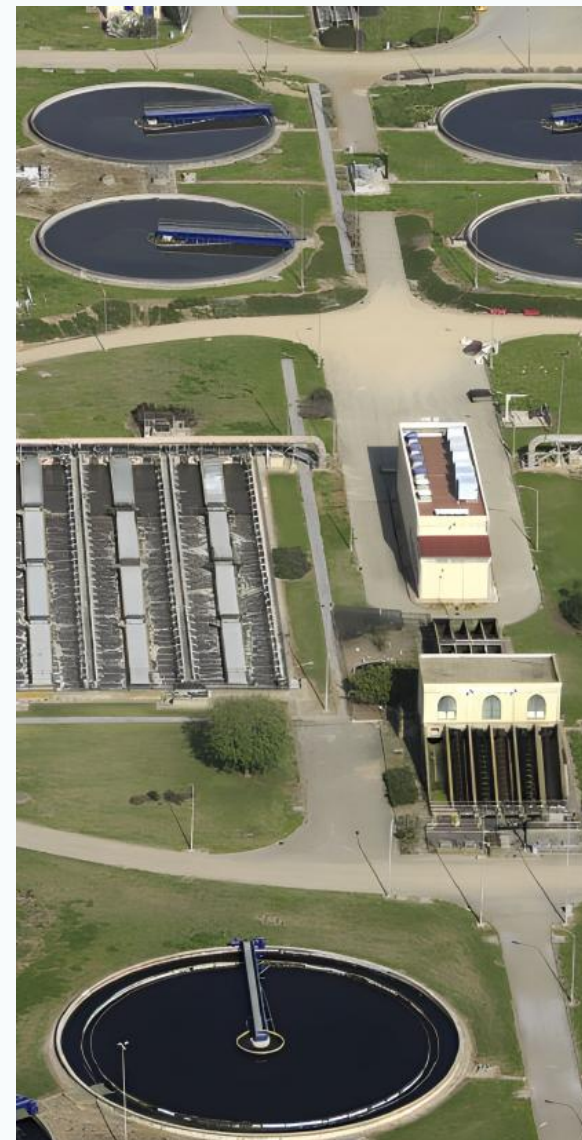
2.8.1. EDAR La Golondrina

La EDAR La Golondrina es la principal instalación de depuración de Córdoba y recibe las aguas de la mayor cuenca de saneamiento. Tiene una capacidad de diseño de 148.602 m³/día y 516.128 habitantes equivalentes.

Las aguas de entrada proceden de usos domésticos, comerciales e industriales autorizados. Al tratarse de una red mayoritariamente unitaria, durante la lluvia se incorpora también agua pluvial. Además, existen aportaciones naturales e infiltraciones que pueden incrementar el caudal y diluir o alterar las características del influente.

El agua depurada anualmente supera los 30hm³, superando ampliamente el agua suministrada desde Villa Azul.

El funcionamiento de la EDAR La Golondrina integra distintos procesos físicos y biológicos destinados a eliminar los residuos y contaminantes presentes en las aguas residuales. Entre los principales tratamientos aplicados se encuentran los siguientes:



2.8.1. EDAR La Golondrina

a) Llegada, elevación y pretratamiento

El emisario llega a una cota profunda y el agua debe elevarse hasta la línea de tratamiento. Antes y después de la elevación se retiran los residuos gruesos mediante equipos de desbaste. Esta operación protege bombas, tornillos, tuberías y procesos posteriores.

El desarenado separa partículas minerales —arenas y gravas finas— que causarían abrasión o sedimentación. El desengrasado concentra grasas, aceites y flotantes en superficie mediante aireación y retirada mecánica. Los residuos extraídos se clasifican, compactan y entregan a gestores autorizados.

El pretratamiento se encuentra confinado y dispone de ventilación y tratamiento de aire para reducir olores y gases derivados de la septicidad. La medida del caudal permite conocer la carga hidráulica que entra en la planta y ajustar la explotación.



b) Tratamiento primario

En la decantación primaria se reduce la velocidad del agua para que los sólidos sedimentables se depositen por gravedad. Los sólidos concentrados se denominan fangos primarios. La eliminación en esta fase disminuye la carga que deberá tratar el proceso biológico y mejora la eficiencia global.

c) Tratamiento biológico por fangos activos

El agua decantada contiene materia orgánica disuelta y partículas finas. En los reactores biológicos se mantiene un cultivo de microorganismos aerobios que utiliza esa materia como alimento. La aireación aporta oxígeno y mantiene la biomasa en suspensión.

La operación debe equilibrar carga, oxígeno, temperatura, edad del fango, recirculación y purga. Una aireación insuficiente reduce el rendimiento; una aireación excesiva aumenta el consumo energético. La observación de la biomasa, los análisis y la instrumentación permiten ajustar el proceso.



2.8.1. EDAR La Golondrina

d) Decantación secundaria y vertido

Tras el tratamiento biológico, el agua y los flóculos de biomasa pasan a los decantadores secundarios. El fango sedimenta y el agua clarificada se recoge en superficie. Una parte del fango se recircula a los reactores y el exceso se envía a la línea de fangos.

El efluente tratado se entrega al río Guadalquivir conforme a la autorización de vertido y al programa de control. La calidad se verifica mediante análisis de parámetros como sólidos en suspensión, demanda bioquímica y química de oxígeno, nutrientes y otros indicadores establecidos.

e) Línea de fangos

Los fangos primarios se espesan por gravedad y los fangos biológicos por flotación. El espesamiento reduce el volumen de agua y concentra los sólidos. Después se almacenan y homogeneizan en depósitos tampón, se acondicionan con polielectrolito y se deshidratan mediante centrifugas.

El fango deshidratado se pesa, caracteriza y entrega a gestores autorizados, priorizando su valorización cuando cumple los requisitos. El agua separada en los espesadores y centrifugas se retorna al proceso para su tratamiento.

f) Tratamiento anaerobio de vinazas y recuperación energética

La instalación dispone de una línea específica de tratamiento anaerobio de vinazas procedentes de una fábrica de levaduras. En ausencia de oxígeno, los microorganismos transforman parte de la carga orgánica en biogás. El gas se acondiciona y puede utilizarse en grupos de cogeneración para producir electricidad y calor para autoconsumo.

La recuperación energética convierte un residuo de alta carga en un recurso, reduce la compra de electricidad y disminuye emisiones. Requiere controlar caudal y composición de las vinazas, estabilidad del reactor, producción y calidad del biogás, seguridad frente a atmósferas explosivas y mantenimiento de los equipos.



2.8.1. EDAR La Golondrina

g) Sistemas auxiliares, laboratorio y automatización

La EDAR necesita instalaciones eléctricas, aire comprimido, agua de servicio, desodorización, reactivos, talleres, almacenes, laboratorio y sistemas de seguridad. El SCADA registra variables, alarmas e históricos, pero la decisión operativa corresponde al personal responsable de la explotación.

La Golondrina funciona como centro de referencia para el control de las EDAR y de la red de saneamiento.

Su carácter estratégico exige continuidad eléctrica, comunicaciones fiables, ciberseguridad, control de accesos, procedimientos de emergencia y capacidad de intervención permanente.



2.8.2. EDAR Cerro Muriano

La EDAR Cerro Muriano está diseñada para 9.800 habitantes equivalentes y una capacidad de 2.352 m³/día. Atiende la barriada, las instalaciones militares y el sistema asociado a Obejo.

La línea de agua comprende elevación, desbaste, desarenado-desengrasado, tratamiento primario, tratamiento biológico mediante biodiscos y decantación secundaria. Los biodiscos son soportes giratorios parcialmente sumergidos sobre los que crece la biomasa. Su rotación alterna el contacto con el agua y con el aire.

La línea de fangos incluye espesamiento por gravedad y deshidratación mediante centrífugas.

La instalación se controla de forma local y remota y debe adaptar su operación a las variaciones de caudal y carga de un sistema pequeño y estacional.

2.8.3. EDAR Santa Cruz

La EDAR Santa Cruz tiene una capacidad de 375 m³/día y está dimensionada para 1.500 habitantes equivalentes. La línea de agua incluye elevación, desbaste, desarenado-desengrasado, tratamiento primario, biodiscos y decantación secundaria. La línea de fangos comprende espesamiento por gravedad y deshidratación mediante centrífugas.

2.8.4. Instalaciones de Trassierra

El sistema de Trassierra dispone actualmente de dos instalaciones de depuración. La capacidad conjunta de referencia de ambas instalaciones es de 800 m³/día y una población de diseño en torno a 1.500 habitantes equivalentes.

El proceso incluye desbaste mediante rototamiz, decantación primaria, tratamiento biológico mediante contactores biológicos rotativos —CBR o biodiscos— y decantación secundaria lamelar. Los fangos se purgan y se trasladan para su tratamiento en otra instalación.

2.9. Control de calidad y gestión preventiva del riesgo

El control de calidad se extiende a todo el ciclo: aguas brutas, procesos de potabilización, agua de consumo, aguas residuales, vertidos industriales, procesos de depuración, efluentes y subproductos. EMACSA dispone de laboratorios en Villa Azul y La Golondrina y de personal especializado en muestreo, análisis, interpretación y apoyo a la explotación.



En 2025 se realizaron 27.142 tomas de muestras y 99.928 análisis fisicoquímicos y microbiológicos. Estas cifras muestran que la calidad no se comprueba únicamente en el producto final: se controla en numerosos puntos para detectar desviaciones antes de que se conviertan en un riesgo.

El Real Decreto 3/2023 introduce una gestión basada en el riesgo mediante el Plan Sanitario del Agua. El plan debe identificar peligros desde la captación hasta el punto de cumplimiento, evaluar riesgos, definir medidas preventivas, establecer controles operativos y preparar respuestas ante incidentes.

El control analítico se complementa con sensores en continuo, inspecciones, mantenimiento, calibración de equipos, control documental, formación y comunicación con la autoridad sanitaria.

2.10. Conservación y mantenimiento de infraestructuras

La conservación y mejora de las redes e instalaciones se desarrolla mediante una adecuada coordinación interdepartamental, comprendiendo proyectos de renovación de las redes de abastecimiento y alcantarillado, junto con actuaciones de conservación, reparación y atención de averías que garantizan la continuidad y seguridad del servicio.

Entre los trabajos realizados se encuentran la limpieza e inspección preventiva de imbornales y colectores, la búsqueda activa de fugas mediante equipos especializados y vehículo de inspección, la conservación y mantenimiento de las fuentes públicas y la adecuada renovación del parque de contadores.

El mantenimiento preventivo de las instalaciones resulta igualmente esencial para anticipar fallos, reducir averías y paradas imprevistas, prolongar la vida útil de los activos y asegurar una explotación fiable, eficiente y segura. La planificación, el conocimiento técnico, la prevención y la coordinación entre equipos permiten conservar y modernizar las infraestructuras del ciclo integral del agua.

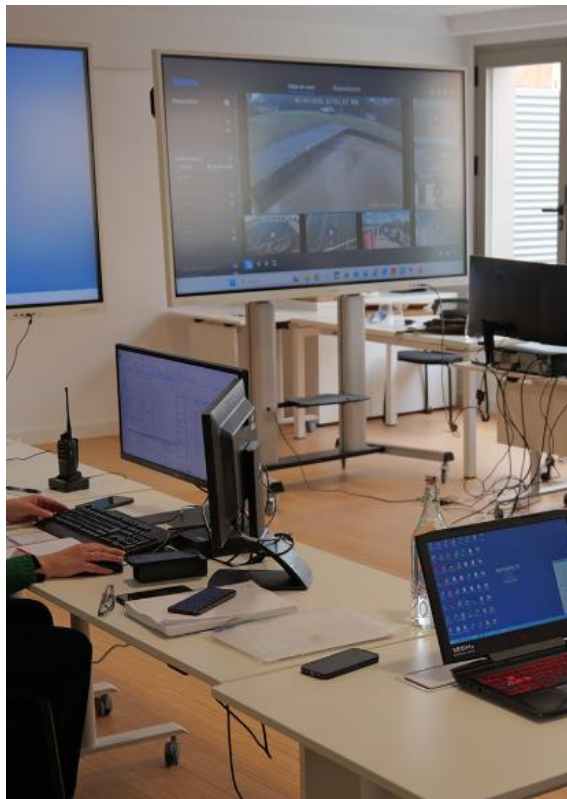
2.11. Telecontrol, CUCE y digitalización

Las instalaciones y redes se supervisan mediante SCADA, autómatas, comunicaciones y bases de datos. Tradicionalmente la operación se distribuía entre los centros de Villa Azul, La Golondrina y El Granadal. Estos centros mantienen sus funciones de proximidad y especialización, integrados en un modelo común de supervisión.

Los sistemas de tecnología operacional —PLC, SCADA, telemandos, sensores y comunicaciones industriales— controlan procesos físicos. Los sistemas IT gestionan, aplicaciones corporativas, GIS, ERP, analítica y atención al cliente. La conexión de todos los sistemas aporta valor, posibilitando la gestión moderna e integral de los sistemas.



2.11. Telecontrol, CUCE y digitalización



El Centro Unificado de Control y Explotación —CUCE—, permite que puedan supervisarse en tiempo real las principales infraestructuras, facilitando una visión conjunta, correlacionar alarmas y datos y mejorar la coordinación, sin sustituir los centros locales ni la presencia de personal en campo.



EMACSA culmina **el mayor proceso de digitalización** de su historia con **21 actuaciones y una inversión de 6,3 millones de euros**

El proyecto #REDES_EMACSA 5.0, financiado con 5,26 millones de euros por la Unión Europea a través de los fondos Next Generation EU dentro del PERTE de Digitalización del Ciclo del Agua, y con una aportación de 1,07 millones de euros de EMACSA, ha permitido transformar la gestión del ciclo integral del agua en Córdoba. Un proyecto hecho posible gracias al compromiso, el talento y la implicación de los profesionales de EMACSA, verdadero motor de esta transformación digital.

2.12. Energía, fangos, residuos y economía circular

El ciclo del agua consume energía en captaciones, bombeos, aireación, potabilización, distribución y depuración. La gestión energética debe combinar reducción de consumos, mejora del rendimiento de equipos, programación de bombeos, medición por procesos y producción renovable.



Se dispone de instalación fotovoltaica en ETAP Guadalupe, ETAP Villa Azul, EDAR La Golondrina y sede social.



2.12. Energía, fangos, residuos y economía circular

En la EDAR La Golondrina, el biogás obtenido del tratamiento anaerobio de vinazas se utiliza para cogeneración. La instalación de alta eficiencia se planteó para cubrir una parte relevante del consumo eléctrico de la EDAR. La producción debe gestionarse junto con la seguridad del gas, su acondicionamiento, el mantenimiento de motores y el aprovechamiento térmico.



En la ETAP Villa Azul se dispone de una pequeña turbina hidráulica de 93kw para aprovechar la fuerza del agua que llega desde el Guadalmellato antes de entrar en la planta. En lugar de perder esa energía en la regulación del caudal, la turbina posibilita transformarla en electricidad para autoconsumo de la propia instalación. Con ello, Villa Azul puede reducir su consumo eléctrico externo, mejorar su eficiencia energética y avanzar hacia un modelo de explotación más sostenible y resiliente.

2.12. Energía, fangos, residuos y economía circular

La economía circular comprende también la recuperación de aguas de lavado, la reutilización, la valorización de fangos cuando sea posible, la correcta gestión de arenas, grasas y residuos de desbaste y la reducción de reactivos, energía y emisiones. La nueva Directiva europea de aguas residuales refuerza la neutralidad energética, la economía circular y el control de nuevos contaminantes.



2.13. Operación, mantenimiento y gestión de activos

El servicio en EMACSA funciona las 24 horas, todos los días del año. La continuidad depende de la combinación de operación, mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo, inspección, limpieza, renovación de redes, gestión de repuestos y respuesta a averías.

En este contexto, la gestión y operación sobre los activos adquiere una importancia estratégica porque conecta la información técnica con la capacidad real de respuesta. Conocer el historial de fallos, la criticidad de cada instalación, los repuestos disponibles, los medios logísticos, los accesos, los contratos de apoyo y los tiempos habituales de reparación permite actuar con rapidez y reducir el impacto sobre el servicio. La continuidad no depende solo de un equipo aislado, sino de un ecosistema operativo formado por el personal que trabaja de forma continuada en turno tanto en la ETAP, como en la EDAR, el personal de mantenimiento, el equipo de turno de averías y el personal de guardia y en expectativa, complementado con otras empresas externas y en coordinación con otras unidades de EMACSA y servicios municipales. La coordinación entre todos ellos permite escalar una incidencia y colaborar con la gestión y resolución de incidencias integrando la respuesta de EMACSA para mantener un servicio crítico para la ciudadanía.

2.14. Emergencias, resiliencia y seguridad



El abastecimiento y el saneamiento son servicios esenciales. Una interrupción prolongada puede afectar a la salud, los hospitales, la extinción de incendios, la actividad económica, la higiene urbana y el medio ambiente.

La resiliencia se basa en la diversificación de recursos, conducciones alternativas, depósitos, equipos de reserva, grupos electrógenos, autonomía de reactivos, comunicaciones redundantes, repuestos críticos, vigilancia y personal disponible.



CONOCE EMACSA

3. Atención a la ciudadanía, responsabilidad social, innovación y sostenibilidad



3.1. Atención ciudadana y compromiso social

El ciclo integral del agua también comprende la relación cotidiana con las personas usuarias: contratación, lectura de contadores, facturación, avisos de incidencias, atención de averías e información sobre el servicio y la calidad del agua.

EMACSA presta una atención clara, accesible y cercana mediante oficina presencial, teléfono, Portal del Cliente, web, aplicación móvil, correo electrónico, WhatsApp, cajeros de autoservicio y líneas específicas de cita previa y averías.

Durante 2025 se atendieron 100.629 gestiones y consultas a través de los distintos canales puestos a disposición del cliente.



La última encuesta general de satisfacción obtuvo una calificación de «excelente», con una puntuación media de 4,58 sobre 5, lo que refleja el alto nivel de satisfacción de la clientela de EMACSA.

El compromiso social de EMACSA incluye la protección de las personas vulnerables, mediante la aplicación de bonificaciones sociales para personas beneficiarias del mínimo vital, familias numerosas, pensionistas y hogares con todos sus miembros en desempleo o acogidos al Plan Prepara.

3.2. Sostenibilidad y ODS

EMACSA orienta su actividad a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la Agenda Córdoba. Su contribución principal se vincula al ODS 6 —agua limpia y saneamiento—, junto con otros objetivos relacionados con energía, innovación, ciudades sostenibles, consumo responsable, acción climática, ecosistemas, empleo digno y alianzas.

Este compromiso se traduce en actuaciones concretas: más del 90 % de la red de abastecimiento está renovada y el índice de fugas se mantiene por debajo del 10 %, muy inferior a la media nacional.

**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



La movilidad sostenible forma parte de esta estrategia. En 2025 se completó la renovación de la flota con 62 vehículos ECO —48 eléctricos y 14 híbridos enchufables— y se pusieron en servicio 39 tomas de recarga en Villa Azul, La Golondrina y Plateros. Estas medidas reducen emisiones y refuerzan una gestión más eficiente y resiliente.

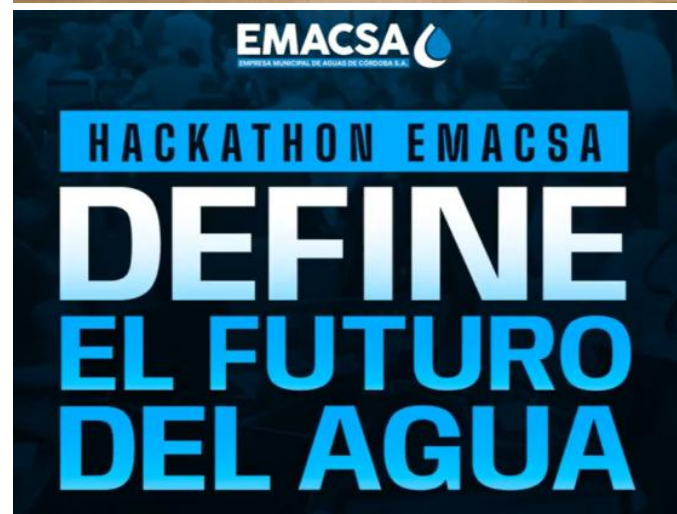
3.3. Inversión, innovación y cooperación

La continuidad y la calidad del servicio requieren una inversión sostenida destinada a modernizar infraestructuras y reforzar la resiliencia de Córdoba. El proyecto REDES_EMACSA 5.0 ha añadido 21 actuaciones y una ayuda de 5.260.687 euros para digitalización, telecontrol, eficiencia y mejora de la gestión.

La innovación nos ayuda a resolver problemas concretos: reducir fugas y energía, mejorar la calidad, anticipar lluvias, optimizar mantenimiento, proteger instalaciones, simplificar la atención y hacer más seguro el trabajo de las personas.

Además, EMACSA coopera con el Ayuntamiento, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, la Junta de Andalucía, otras Administraciones, asociaciones y empresas del sector.

La Cátedra EMACSA-UCO, las jornadas técnicas y los Premios EMACSA favorecen el intercambio de conocimiento y reconocen las mejores iniciativas.



3.4. Educación y uso del agua

El consumo doméstico medio facturado en 2025 se situó en 120,35 litros por habitante y día. Para promover un uso responsable, EMACSA desarrolla distintas campañas de sensibilización, consejos de ahorro y publicación de contenidos dirigidos a distintos sectores de la ciudadanía.

EMACSA también realiza diferentes acciones formativas, talleres escolares, visitas a las instalaciones de EMACSA con el objetivo de sensibilizar desde edades tempranas sobre el uso responsable del agua a través de experiencias lúdicas y pedagógicas en los colegios.



3.5. El valor de las personas y del trabajo en equipo

Las personas constituyen el principal activo de EMACSA. Su conocimiento, responsabilidad y vocación de servicio permiten garantizar el abastecimiento y el saneamiento con seguridad, calidad y cercanía.

La formación mantiene actualizadas las competencias, facilita la adaptación a nuevos procesos y tecnologías y favorece la mejora continua. La gestión de las personas incorpora prevención, seguridad, igualdad, conciliación, bienestar y comportamiento ético como elementos inseparables de la calidad del servicio.

La excelencia depende de la coordinación entre las áreas operativas, técnicas y de apoyo. Todos los departamentos, áreas y unidades — intervengan o no directamente en el ciclo integral— forman parte de un mismo engranaje y requieren proactividad, comunicación, colaboración y trabajo en equipo.

Además, la responsabilidad absoluta para quienes trabajan en EMACSA es «hacer lo correcto». EMACSA cuenta con un Código de Conducta que tiene por objeto establecer las pautas que han de presidir el comportamiento ético de todos sus administradores, personal de alta dirección, personal y aquellas otras personas cuya actividad quede sometida expresamente al Código de Conducta de EMACSA en lo que respecta a las relaciones e interacciones que mantiene con todos sus grupos de interés (personal, clientes, proveedores, colaboradores externos, accionista, instituciones públicas y privadas y la sociedad en general).

En EMACSA el factor humano es un importante activo que se expresa desde el trato con su plantilla hasta la cercanía personal con los que intervienen en su actividad: clientes, proveedores, Administraciones Públicas, empresas, entidad y otras partes interesadas.

Cuidar el agua es una responsabilidad compartida

*Ciudadanía, empresas, administraciones y profesionales del servicio,
al cuidado del ciclo integral del agua en Córdoba*